



## JUDO ED. PRIMARIA

Estimadas Familias:

Os presentamos nuestra oferta de Judo para el curso 2017/2018. El Judo es un deporte olímpico de extensión mundial que lo puede practicar cualquier persona, sea cuál sea su condición física y edad (más de 4 años). El objetivo de nuestra propuesta es dar a conocer este deporte y fomentar su práctica, con una metodología adaptada a cada nivel.

Objetivos del Judo para nuestros alumnos:

- ✓ Objetivos generales: educación en valores y salud, crear las bases para una vida saludable, consecución de autonomía e iniciativa, conocimiento del Judo a través del juego.
- ✓ Objetivos específicos: mejora física, aprendizaje y mejoras técnicas, asentar en el niño una cultura deportiva, apoyo y complemento en la mejora de sus resultados académicos...
- ✓ Nuestro objetivo prioritario es mantener juntos los valores sociales con los deportivos y hacer así deportistas con un gran sentido del respeto por los demás, incrementando también otra serie de valores: cortesía, amistad, coraje, valentía, sinceridad, modestia, control de sí mismo.

No menos importantes, son los efectos producidos a nivel personal, escolar y familiar. Un niño que practica Judo, generalmente traslada sus conocimientos a los demás ámbitos de su vida, mejora su concentración para el estudio, mantiene una actitud respetuosa hacia sus maestros y mayores, comprende con mayor naturalidad el alcance de sus propias metas a base del esfuerzo y la perseverancia.

Los entrenadores están perfectamente cualificados, titulados y colegiados.

Esta actividad va dirigida a los alumnos de 1º a 6º de Ed. Primaria.

El horario es de 16:00 a 17:00 h. los martes y los jueves. Les recordamos que para que un grupo se inicie, es necesario un mínimo de 8 alumnos. Los horarios o la composición de los grupos podrían verse modificados en función de la demanda y de las necesidades.

Para proceder al pago deben rellenar los datos que aparecen en la ficha de inscripción. Esta actividad es voluntaria y de carácter no lucrativo. Todos los participantes deberán tramitar la licencia federativa de la temporada en curso; no siendo obligatoria las primeras semanas de curso.

La posesión de dicha licencia supone las siguientes prestaciones:

- ✓ Permite a los niños participar en todos eventos (campeonatos, concentraciones urbanas, fiestas, campamentos de verano...) que realizaremos durante el curso.
- ✓ Las competiciones tienen siempre un reglamento adaptado a cada categoría (ya desde los 4 años pueden participar) en el que no prima el resultado sino los valores humanos y deportivos que conlleva este deporte.
- ✓ Da validez y reconocimiento por la Real Federación Española de Judo a los cinturones que obtiene durante el año.
- ✓ Además del seguro médico deportivo, es garantía de pertenecer a un club homologado y tener un profesor titulado y colegiado.

El material necesario se lo indicará el entrenador los primeros días de clase.

Para formalizar la inscripción hasta el 22 de septiembre, entregándola a los tutores/a o en la Secretaría del Centro. También online a través de nuestra página web: [www.sanjuanboscosalamanca.eu](http://www.sanjuanboscosalamanca.eu)

La actividad dará comienzo en el mes de octubre.



**FICHA DE INSCRIPCIÓN JUDO CURSO 2017-2018**  
**Entregarla a los tutores/a o en la Secretaría del Centro hasta el 22 de septiembre**

Nombre y apellidos del alumno/a .....  
Del curso (1º, 2º, 3º...) ..... del grupo (A o B)..... de Ed. Primaria  
Fecha de nacimiento ..... Teléfono(s).....

**DOMICILIACIÓN DE PAGOS:**

Titular de la cuenta.....

Número de cuenta IBAN:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Marcar con una cruz el grupo:**

Grupo de 1º a 3º de Ed. Primaria.

Grupo de 4º a 6º de Ed. Primaria.

Observaciones:.....  
.....  
.....

Autorizo a mi hijo a participar en judo y me responsabilizo de su asistencia y comportamiento, y confirmo que reúne las condiciones físicas y de salud que le permiten realizar la práctica deportiva. Dando también mi consentimiento al Colegio San Juan Bosco y a sus entrenadores para que mi hijo/a pueda salir fuera del colegio, de acuerdo con las diferentes actividades que así lo requieran y les eximo de toda responsabilidad, tanto penal como civil, siempre que no se muestre una clara negligencia por su parte, en el supuesto que le ocurriera cualquier percance, y como tutor legal del menor autorizo a que todo el material gráfico y videográfico, en particular fotografías y vídeos pueda ser utilizado por el Colegio San Juan Bosco en la página web, anuario del Colegio, etc.

**FECHA Y FIRMA DEL PADRE/MADRE O TUTOR:**